

Decreto Exento N° 93

SANTIAGO, jueves 21 de enero de 2016



**VISTOS:** Ley N° 20.883 del 2015; Decreto Supremo N° 269 del 2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto Exento N° 12 de 2016 del Ministerio de Relaciones Exteriores;

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U yT.	
SUB DEP. MUNICIPAL	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

**CONSIDERANDO:**

Que, atendidas las funciones que corresponde desarrollar por Ley a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales y para la eficiente ejecución de los Programas de ProChile; Certificación de Origen, Negociaciones y Administración de Acuerdos, Defensa Comercial y Fortalecimiento Capacidad Institucional DIRECON, según corresponda, se estima de interés para el país designar en comisión de servicio, así como modificar, rectificar o dejar sin efecto comisiones de servicio dispuestas con anterioridad.

Que, atendidas circunstancias particulares es necesario modificar el Decreto Exento N° 12 de 2016, debido a que la señora Myriam Vergara Gallardo, por motivos de fuerza mayor no puede viajar a Alemania.

**DECRETO:**

1.- **MODIFICASE** el Decreto Exento N° 12 de 2016, quedando como sigue:

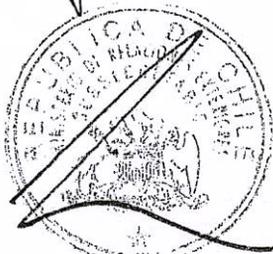
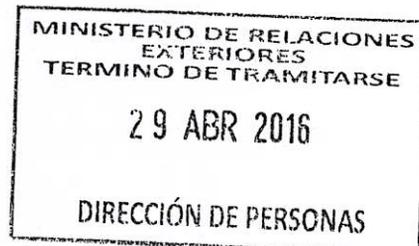
**Donde dice:**

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ALEMANIA - Frankfurt	0	09-02-2016	18-02-2016	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1636700

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Reembolso	SI
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 8.500

Sra. PAMELA DIAZ SILVA, \_\_\_\_\_, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como expositor en la Misión "Feria Ambiente en Frankfurt, Alemania, de la empresa COMPARTE.



Sra. ANA LAGOS VENABLE, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como expositor en la Misión "Feria Ambiente en Frankfurt, Alemania, de la empresa HEBRAS DEL ALMA.

Sra. MYRIAM VERGARA GALLARDO, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como expositor en la Misión "Feria Ambiente en Frankfurt, Alemania, de la empresa PUEBLO DEL SUR.

Sr. BERNHARD LUCK WEBER, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como expositor en la Misión "Feria Ambiente en Frankfurt, Alemania, de la empresa BEAS Y TAPIA.

Sr. EMERSON BASOALTO TORO, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como expositor en la Misión "Feria Ambiente en Frankfurt, Alemania, de la empresa ARTESANIAS CHILENAS.

**Debe decir:**

Pais/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ALEMANIA - Frankfurt	0	09-02-2016	18-02-2016	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1636700

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Reembolso	SI
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 8.500

Sra. PAMELA DIAZ SILVA, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como expositor en la Misión "Feria Ambiente en Frankfurt, Alemania, de la empresa COMPARTE.

Sra. ANA LAGOS VENABLE, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como expositor en la Misión "Feria Ambiente en Frankfurt, Alemania, de la empresa HEBRAS DEL ALMA.

Sr. BERNHARD LUCK WEBER, \_\_\_\_\_, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como expositor en la Misión "Feria Ambiente en Frankfurt, Alemania, de la empresa BEAS Y TAPIA.

Sr. EMERSON BASOALTO TORO, \_\_\_\_\_, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar como expositor en la Misión "Feria Ambiente en Frankfurt, Alemania, de la empresa ARTESANIAS CHILENAS.

2.- En lo no modificado sigue plenamente vigente el texto del Decreto Exento N° 12 de 2016.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA**



**HERALDO MUÑOZ VALENZUELA  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
NUEVA RECEPCION**

Con oficio N°

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U yT.		
SUB DEP. MUNICIP.		

**REFRENDACION**

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
 IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

--	--	--